

"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México."

**SEPTIMA SESION ORDINARIA
COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA SMA
AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCŌYOTL 2022-2024**

En el Municipio de Nezahualcōyotl, Estado de México, siendo las 16:00 horas. del jueves veinticinco de julio de dos mil veintidós, se encuentran reunidos en las instalaciones que ocupa la sala de juntas de la Contraloría Interna Municipal del H. Ayuntamiento de Nezahualcōyotl, sito en calle Faisán no. 110 cuarto piso, Colonia Benito Juárez, Nezahualcōyotl, Estado de México CP. 57000, espacio que fue facilitado por el Órgano de Control Interno para la realización de la presente sesión, los CC. Lic. Yemina Salinas López integrante del comité de Participación Ciudadana y Presidente del Comité, C. Cesar Uriel Raya Ramírez, C. Alejandro Barrios Montes, integrantes del Comité de Participación Ciudadana, con el fin de llevar a cabo la Septima Sesión Ordinaria del Comité de Participación Ciudadana Municipal del H. Ayuntamiento de Nezahualcōyotl, del ejercicio 2022, lo anterior con fundamento en el artículo 72 y octavo transitorio de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios.

ORDEN DEL DIA

ORDEN DEL DIA

1. Declaratoria de inicio de sesión
2. Lista de asistencia y declaración de quorum legal
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Presentación de la entrega del informe del ejercicio 2022, referente a los trabajos del SMA, de Nezahualcōyotl, al SESAEEMM, mediante la plataforma (Evidencias de Cumplimiento 2022) sobre los módulos 2 y 3 de la PDE.
5. Informe sobre LA CAMPAÑA permanente de Ética y Conducta y del Día 9 de cada mes respecto al Día por la Integridad.
6. Presentación de la propuesta para las dos conferencias Anticorrupción a celebrarse en el mes de noviembre de 2022. En el centro Pluricultural del Municipio de Nezahualcōyotl
7. Asuntos Generales.
8. Clausura de la sesión.

"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México."

PRIMERO. - DECLARATORIA DE INICIO DE SESIÓN

En uso de la palabra el Lic. Yemina Salinas López, en su carácter de presidente del Comité de Participación Ciudadana Municipal del SMA, del H. Ayuntamiento de Nezahualcóyotl emite la declaratoria de inicio de sesión que nos ocupa, considerando que se encuentran presentes los tres integrantes del CPC del Municipio de Nezahualcóyotl.

SEGUNDO. - LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL

Acto seguido el presidente del Comité procede a pasar lista de asistencia y verifica el quorum legal e informa que, de la lista de registro recabada al inicio de la sesión, existe la presencia de tres de los tres miembros del comité convocados y se pasa al siguiente punto del orden del día.

TERCERO. - LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR Y APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA

La Lic. Yemina Salinas López, en uso de la palabra solicita la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior correspondiente al ejercicio 2022, misma que fue notificada a cada uno de los integrantes del Comité, en cuanto a la Orden del día de la presente sesión se les informa a los integrantes que la misma se hizo de su conocimiento mediante oficios de notificación números CPC/NCM/NEZA/034/2022 y CPC/NCM/NEZA/035/2022, de la presente sesión, por lo que se solicita en uso de la palabra si alguien tiene algún comentario u opinión.

Se informa a los integrantes de este comité que toda vez que no hay aportaciones al respecto se da por aprobada el acta de la sesión anterior y se procede a la lectura del orden del día de la presente sesión, la cual es aprobada por unanimidad de votos de los miembros, por lo que se continúa con el desahogo de la misma.

"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México."

4.- PRESENTACIÓN DE LA ENTREGA DEL INFORME DEL EJERCICIO 2022, REFERENTE A LOS TRABAJOS DEL SMA, DE NEZAHUALCÓYOTL, AL SESAEEMM, MEDIANTE LA PLATAFORMA (EVIDENCIAS DE CUMPLIMIENTO 2022) SOBRE LOS MÓDULOS 2 Y 3 DE LA PDE.

Con relación al desahogo de este cuarto punto del orden del día se les Informa a los integrantes de este comité de participación ciudadana sobre las acciones de cumplimiento a que esta sujeto el SMA, del Municipio de Nezahualcóyotl, en cuanto a la entrega de su informe anual de actividades el cual se entrega cada año en el mes de enero de cada ejercicio, que derivado de las fechas de instalación y conformación de los diferentes CPC, en el Estado de México y de la Fecha de Instalación del CPCE Comité de Participación Ciudadana Estatal, así como de la Instalación del Comité Coordinador Estatal, este CPC y CCM, del Municipio de Nezahualcóyotl, tienen la obligación de remitir el alcance de sus actividades con relación a este ejercicio 2022, de manera parcial y con corte al mes de julio de 2022, dado que el CPCE, tuvo su conformación en el mes de agosto e su conformación e integración.

Es en este sentido que el Municipio de Nezahualcóyotl tienen la obligación de hacer la carga de su informe en la Plataforma Digital Estatal, y debe como SMA, obtener su acuse digital de cumplimiento que le permita al municipio de Nezahualcóyotl, dar cumplimiento y estar entre los mejores Municipios en el Estado de México, mediante las mejores prácticas y su combate contra la corrupción.

Es por ello que en esta sesion se presenta a ustedes los trabajos que se realizaron los procesos de notificación, contestación y entrega del informe de este SMA, de Nezahualcóyotl en el cual el CPC, que representamos juega un papel importante en sus actividades que genera como comité.

"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México."

ACUSE ENTREGA INFORMA AL CCM 01 AGOSTO 2020 AL 31 DE JULIO 2021



Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

Dirección General de Política Anticorrupción

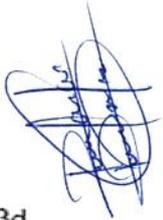


Informe Anual 2021

Fecha: 2021-07-29 09:11:23

Acuse:

a813326f293d1e23b412e6de560d24b0489456d211c377238b833de4731dbb3d



Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

La Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, en su artículo 57 establece que para integrar el informe anual del Comité Coordinador, el Secretario Técnico solicitará a los órganos internos de control de los entes públicos un informe detallado del porcentaje de los procedimientos iniciados que culminaron en una sanción firme y a cuánto ascienden, en su caso, las indemnizaciones efectivamente cobradas.

Formato: Solicitud de Informe detallado de procedimientos iniciados que culminaron con una sanción firme y a cuánto ascienden, en su caso, las indemnizaciones efectivamente cobradas durante el periodo del informe.



Nombre del municipio: Nezahualcóyotl

Nombre del Contralor Interno Municipal: ALEJANDRO BARRIOS PADILLA

Nombre y cargo del informante: ALEJANDRO BARRIOS PADILLA / CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL

Área o unidad administrativa de adscripción: Órgano Interno de Control

Correo electrónico: contralorinternomunicipal@neza.gob.mx

Periodo de la información solicitada: 01 de agosto de 2020 al 31 de julio de 2021.

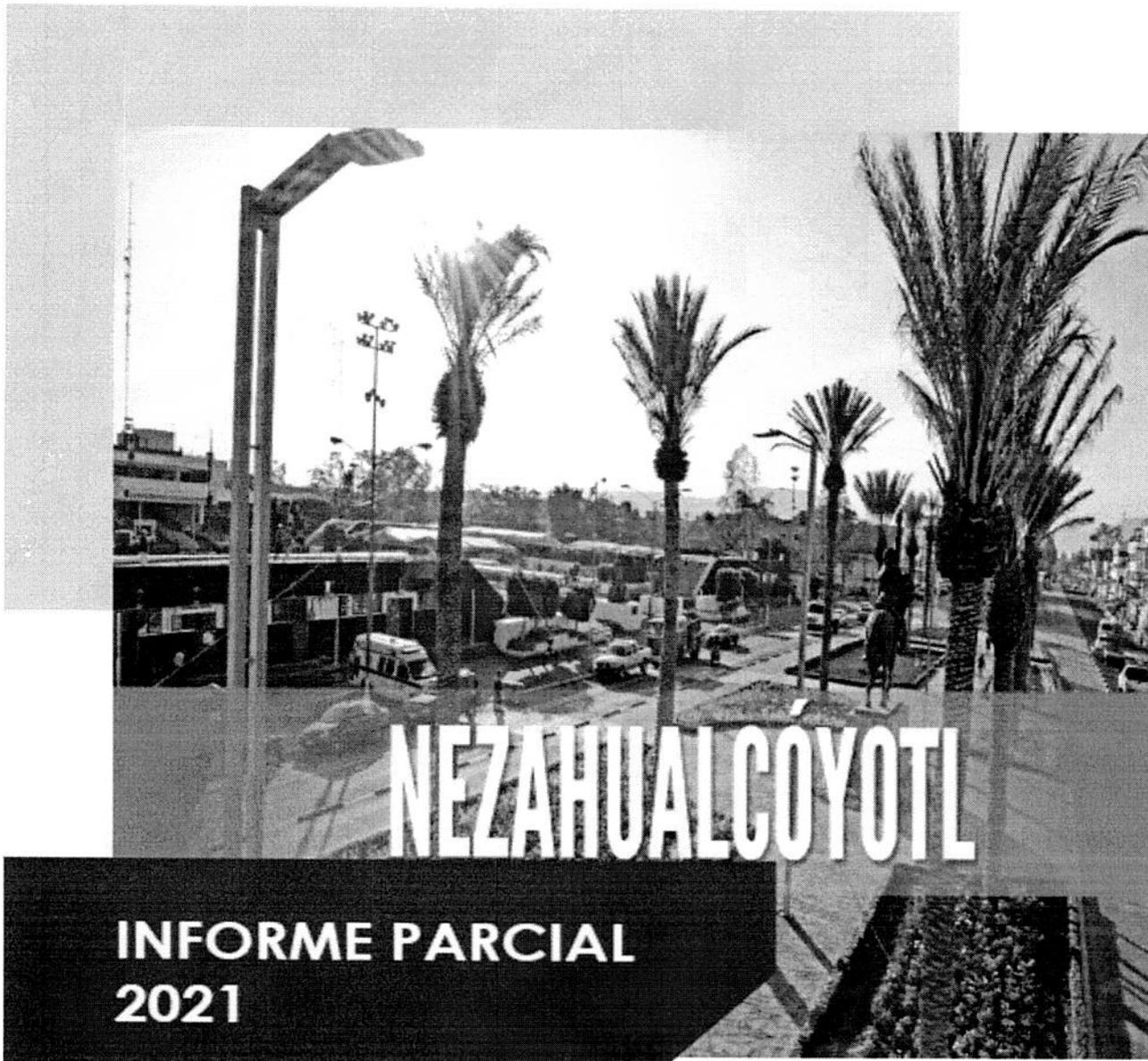
Fecha de entrega a la Secretaría Ejecutiva: 13 de agosto de 2021



Procedimientos de responsabilidad administrativa iniciados conforme a la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios

"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México."

ACUSE ENTREGA INFORMA AL CCM 01 AGOSTO 2020 AL 31 DE JULIO 2021



**INFORME PARCIAL
2021**

[Handwritten signatures in blue ink]

Comité Coordinador Municipal

Correo electrónico:
cpc.anticorrupción@hotmail.com

Calle Faisán #110, 2do.
Piso. Colonia Benito
Juárez, Nezahualcóyotl.
C.P. 57000



Calle Faisán N° 110 Col. Benito Juárez, CP.57000 Nezahualcóyotl, Estado de México

Tel: 55 5716 9070 ext: 2302



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México."

ACUSE ENTREGA INFORMA AL CCM 01 AGOSTO 2020 AL 31 DE JULIO 2022

Toluca, Estado de México, 22 de junio de 2022.
Oficio No. 411001A00000000/01287/2022.

ASUNTO: Recordatorio para presentar Informe Anual de Actividades al Comité Coordinador Estatal.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

C.C. INTEGRANTES DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA MUNICIPAL ANTICORRUPCIÓN DE NEZAHUALCÓYOTL, MÉXICO.
LIC. YEMINA SALINAS LÓPEZ
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA MUNICIPAL

C.P. ALEJANDRO BARRIOS PADILLA
TITULAR DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL

C. MARÍA GUADALUPE PÉREZ HERNÁNDEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
PRESENTE

Anticipando un atento saludo y, con la finalidad de que sean atendidas de manera oportuna las facultades y atribuciones que les confiere la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios en sus artículos 64 fracción V y 65 fracciones X y XI, al Comité Coordinador Municipal, por medio del presente me permito formular un respetuoso recordatorio sobre la atención y cumplimiento de lo establecido en los ordenamientos señalados que, a la letra dicen:

**Artículo 64. Son facultades del Comité Coordinador Municipal, las siguientes:*

...V. Elaboración y entrega de un informe anual al Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de las acciones realizadas, las políticas aplicadas y del avance de éstas con respecto del ejercicio de sus funciones, además informar al mismo Comité de la probable comisión de hechos de corrupción y faltas administrativas para que en su caso, emita recomendaciones no vinculantes a las autoridades competentes, a fin de adoptar medidas dirigidas al fortalecimiento institucional para la prevención y erradicación de tales conductas.

Artículo 65. Son atribuciones del Presidente del Comité Coordinador Municipal:

...X. Presentar para su aprobación y entregar al Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción el informe anual de las acciones realizadas, las políticas aplicadas y del avance de éstas con respecto del ejercicio de sus funciones.

XI. Informar al Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de la probable comisión de hechos de corrupción y faltas administrativas para que, en su caso, emita recomendaciones no vinculantes a las autoridades competentes, a fin de adoptar medidas dirigidas al fortalecimiento institucional para la prevención y erradicación de tales conductas.

De no cumplir con la anualidad por reciente inicio de la gestión del Comité Coordinador Municipal, podrán hacer un corte parcial del informe en comento. Como herramienta de apoyo para su elaboración, se encuentra a su disposición la Guía Técnica para la elaboración del Informe Anual del Comité Coordinador Municipal, disponible en:

https://sesaemm.gob.mx/documentos/sc03/05_sistemas_municipales/e_guias/Guia_Informe_Anuar_CC_SMA_2021.pdf

Es importante comentar que el informe en mención deberá presentarse con corte al 31 de julio de presente año y a más tardar deberá presentar la información de actualización los primeros cinco días del mes de agosto del 2022.

Por cualquier duda o comentario, el Lic. Daniel Sánchez Arias, estará atento en el teléfono 722 914 6034 extensiones 3003, 3005, 3008 o 3011, y en los correos electrónicos institucionales: daniel.sanchez@sesaemm.gob.mx y vania.duarte@sesaemm.gob.mx

Sin más por el momento, aprovecho la oportunidad para reiterar la más distinguida de mis consideraciones.

ATENTAMENTE
M. EN A. CLAUDIA ADRIANA VALDES LÓPEZ
SECRETARIA TÉCNICA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

c.c.p. Mtro. José Guadalupe Luna Hernández, Presidente del Comité de Participación Ciudadana Estatal y Presidente del Comité Coordinador Estatal del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios.
M. EN A.P. Carlos Alberto Nava Contreras, Director General de Vinculación Institucional.
M.A.P. Susana Irujo Díaz Manzanera, Directora General de Políticas Públicas y Riesgos en Materia Anticorrupción.
Archivo: CAVL/CC



Calle Faisán N° 110 Col. Benito Juárez, CP.57000 Nezahualcóyotl, Estado de México

Cont: 55 5716 9070 ext: 2302



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México."



2022 Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México

Oficio No. 411001A00000000/01287 /2022_NEZAHUALCÓYOTL
Toluca, México a 24 de junio de 2022

C.P. Alejandro Barrios Padilla
Nezahualcóyotl
Presente

Buen día,

Por indicaciones de la Mtra. Claudia Adriana Valdés López, Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, remito a usted el presente oficio, solicitando dar la atención oportuna.

Asimismo le solicito remitir el acuse en éste medio.

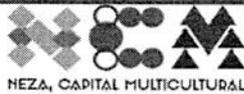
Sin más por el momento, quedamos atentos.

Atentamente
Carlos Alberto Nava Contreras
Titular de la Dirección General de Vinculación Interinstitucional

Referencia de anexos al asunto:
Nezahualcóyotl.pdf 182628 bytes

SECRETARÍA EJECUTIVA
DIRECCIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN INTERINSTITUCIONAL

Avenida José María Morelos y Pavón, Ote. #312, col. 5 de Mayo, Toluca de Lerdo, Estado de México C.P. 50090 Tel: 7229146034 www.sesaemr.gob.mx



Calle Faisán N° 110 Col. Benito Juárez, CP.57000 Nezahualcóyotl, Estado de México

Com: 55 5716 9070 ext: 2302



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México."



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México."

SISTEMA MUNICIPAL ANTICORRUPCIÓN
Municipio de NEZAHUALCŌYOTL

Nezahualcōyotl, Estado de México, a 07 de julio 2022

Oficio núm.: CCM/NCM/NEZA/029/2022
Asunto: Se remite INFORME PARCIAL
ENERO-JULIO-2022 CCM NEZAHUALCOYOTL

A

M. A. CLAUDIA ADRIANA VALDÉS LÓPEZ
SECRETARIA TÉCNICA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA
DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO
PRESENTE

Por medio del presente escrito le hago llegar un saludo, así mismo por este conducto en mi carácter de presidente del Comité Coordinador Municipal del Sistema Municipal Anticorrupción y de los integrantes del citado comité le envié el informe anual parcial correspondiente al ejercicio 2022, relacionado a los trabajos que se llevaron a cabo por conducto del CCM, y sus instancias relacionadas al SMA de Nezahualcōyotl.

En el presente informe encontrara una serie de trabajos que se realizaron en estos primeros siete meses, que han sido complejos por el inicio de una nueva administración, que conlleva nuevos servidores públicos que se empiezan a integrar en los trabajos y se ha procurado recomendar al municipio la continuidad de los trabajos en las dos pasadas administraciones.

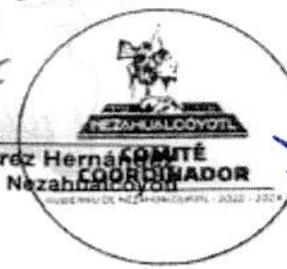
El tema de salud derivado de la pandemia sigue estando presente y lleva consigo en las últimas semanas la reducción de movilidad de gente por el incremento de contagios lo que reduce los alcances de llevar a cabo actividades presenciales de conferencias y talleres los cuales se empezaran impartirse a través de plataforma digital para no detener las metas de los trabajos planteados en este 2022.

El Comité coordinador seguirá impulsando mecanismos y acciones que permitan seguir generando acciones permanentes y de impacto contra la corrupción, se continuará de manera permanente participando con el sistema estatal anticorrupción, se seguirá abasteciendo de la información correspondiente en la plataforma digital estatal, lo relacionado a los servidores públicos que intervienen en los procesos de adquisiciones y en el módulo de servidores públicos sancionados una vez que se cuente con las claves para la alimentación de los datos requeridos.

Se anexa a este informe las sesiones del comité coordinador municipal, evidencias fotográficas de las diversas acciones que se han generado.



Lic. Yemina Sajinas López
Presidente del CCM del SMA Nezahualcōyotl



Lic. María Guadalupe Pérez Hernández
Integrante del CCM del SMA Nezahualcōyotl

C. Alejandro Barrios Padilla
Integrante del CCM del SMA Nezahualcōyotl



c.c.p. Lic. ADOLFO CERQUEDA REBOLLO, Presidente Municipal de Nezahualcōyotl, Superior conocimiento
ABP/jbm



Calle Faisán N° 110 Col. Benito Juárez, CP.57000 Nezahualcōyotl, Estado de México
Calle Faisán N° 110 Col. Benito Juárez, CP.57000 Nezahualcōyotl, Estado de México

Com: 55 5716 9070 ext: 2302

"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México."



Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios
Dirección General de Política Anticorrupción



Informe Anual 2022

Fecha: 2022-07-18 11:09:15

Acuse: 00c71659db905ac0bd22298829d837e65a2f430250275135dff07b7fd1b0c13a

Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

La Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, en su artículo 57 establece que para integrar el informe anual del Comité Coordinador, el Secretario Técnico solicitará a los órganos internos de control de los entes públicos un informe detallado del porcentaje de los procedimientos iniciados que culminaron en una sanción firme y a cuánto ascienden, en su caso, las indemnizaciones efectivamente cobradas.

Formato: Solicitud de Informe detallado de procedimientos iniciados que culminaron con una sanción firme y a cuánto ascienden, en su caso, las indemnizaciones efectivamente cobradas durante el periodo del informe.

Nombre del municipio: Nezahualcóyotl

Nombre del Contralor Interno Municipal: Alejandro Barrios Padilla

Nombre y cargo del informante: Alejandro Barrios Padilla / Contralor Interno Municipal

Área o unidad administrativa de adscripción: Órgano Interno de Control

Correo electrónico: [REDACTED]

Periodo de la información solicitada: 14 de agosto de 2021 al 12 de agosto de 2022.

Fecha de entrega a la Secretaría Ejecutiva: 15 de agosto de 2022

Las evidencias presentadas son para dar cuenta que el cumplimiento de este SMA, de Nezahualcóyotl viene siendo permanente en tiempo y en forma como se demuestra con las notificaciones recibidas y la atención de cada una de estas la cual se concluye con la emisión del acuse con sello digital, lo que pone a este CPC y CCM, en el camino correcto que se ha venido trazando en los últimos años y que deberán arrojar los resultados esperados de un municipio sin corrupción.

Lo referente a este punto de la orden del día que corresponde a la presentación del status de cumplimiento ante el Sesaemm, se da por presentado, preguntado a los integrantes si alguno tiene alguna participación al respecto favor se solicitar el uso de la voz.



Calle Faisán N° 110 Col. Benito Juárez, CP.57000 Nezahualcóyotl, Estado de México

Com.: 55 5716 9070 ext: 2302

"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México."

Informo a los integrantes del comité que no existen solicitudes de participación en lo referente a este punto de la orden del día por lo que se da por desahogado el presente punto.

A efecto de continuar con el desahogo del día en mi calidad de presidente de este CPC, me permito continuar con la orden del día en lo que respecta al Quinto punto del Orden día.

5.- INFORME SOBRE LA CAMPAÑA PERMANENTE DE ÉTICA Y CONDUCTA Y DEL DÍA 9 DE CADA MES RESPECTO AL DÍA POR LA INTEGRIDAD.

Para el desahogo de este punto me permito informar a los integrantes de este comité que sigue teniendo un gran alcance la campaña permanente del día de la integridad de los servidores públicos dentro del municipio de Nezahualcóyotl, el alcance que hoy tenemos mes a mes es la gran difusión y participación de los Directores de la Administración quien hacen el mejor esfuerzo para la difusión entre todos los servidores públicos

Este comité CPC, mes a mes emite los oficios a las diversas dependencias remitiendo la propaganda generada para la difusión de volantes carteles que permitan seguir fomentando una conducta de ética e integridad en todos los servidores públicos este alcance va hasta las unidades externas como lo son el Organismo de Agua Potable del Municipio de Nezahualcóyotl, el Sistema DIF, de Nezahualcóyotl y el Instituto del Deporte del Municipio de Nezahualcóyotl.

Para los efectos de lo que viene haciendo este CPC, se presentan en esta sesión los diseños de los volantes que se difundieron en julio y este mes de agosto de 2022, así como los oficios que se giraron para dar cumplimiento a esta actividad.

"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México."

DÍA POR LA INTEGRIDAD

9 de julio de 2022

"¡La integridad no es un destino. Es un estilo de vida. ¡Es un sistema de guía interno que nunca lo guiará por mal camino!"

Kelley Kosow

Faisán No. 110 2do piso Col Benito Juárez
C.P. 57000 Nezahualcóyotl México
Tel: 55 57169070 Ext. 2302

#DiaPorLaIntegridad

@adolfoacerqueda @Ayuntamiento-Neza neza.gob.mx

[Handwritten signature]

DÍA POR LA INTEGRIDAD

9 de diciembre de 2022

¡Apégate! a los lineamientos de ética y conducta del municipio de Nezahualcóyotl y no dejes que que tu integridad sea dañada

INTEGRIDAD

Faisán No. 110 2do piso Col Benito Juárez
C.P. 57000 Nezahualcóyotl México
Tel: 55 57169070 Ext. 2302

#DiaPorLaIntegridad

@adolfoacerqueda @Ayuntamiento-Neza neza.gob.mx

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México."

9 JULIO 2020

CONTRALORÍA MUNICIPAL
GOBIERNO DE NEZAHUALCÓYOTL - 2021 - 2024



*"La integridad no es un destino.
Es un estilo de vida.
Es un sistema de guía interno que nunca
lo guiará por mal camino!"*
KELLEY KOSOW

DÍA POR LA INTEGRIDAD

Faisán No. 110 2do piso Col. Benito Juárez
C.P. 57000 Nezahualcóyotl México
Tel: 55 57169070 Ext. 2302

#DíaPorLaIntegridad

@adolfoacerqueda @Ayuntamiento.Neza

Neza.gob.mx

9 AGOS. 2022

CONTRALORÍA MUNICIPAL
GOBIERNO DE NEZAHUALCÓYOTL - 2021 - 2024



DÍA POR LA INTEGRIDAD

¡APEGATE!
A los lineamientos de ética y conducta del municipio de nezahualcóyotl y no dejes que tu integridad sea dañada.

Faisán No. 110 2do piso Col. Benito Juárez
C.P. 57000 Nezahualcóyotl México
Tel: 55 57169070 Ext. 2302

#DíaPorLaIntegridad

@adolfoacerqueda @Ayuntamiento.Neza

Neza.gob.mx



Calle Faisán N° 110 Col. Benito Juárez, CP.57000 Nezahualcóyotl, Estado de México

Cont: 55 5716 9070 ext: 2302



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México."



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México."

Nezahualcóyotl, Estado de México, a 01 de Agosto de 2022.
Oficio núm.: CIM/NCM/NEZA/1209/2022
Asunto: NOTIFICACION
PROPAGANDA UTILITARIA "9 DIA POR LA INTEGRIDAD"

Nezahualcóyotl, Estado de México, a 01 de Agosto de 2022.
Oficio núm.: CIM/NCM/NEZA/1209/2022
Asunto: NOTIFICACION
PROPAGANDA UTILITARIA "9 DIA POR LA INTEGRIDAD"

LIC. MARIA DARINKA RENDON SANCHEZ
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
DEL H. AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCÓYOTL
PRESENTE

LIC. ADOLFO CERQUEDA REBOLLO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DEL H. AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCÓYOTL
PRESENTE

RECIBIDO
13/08/2022

Por medio del presente le envío un afectuoso saludo, al mismo tiempo y de acuerdo a las atribuciones conferidas a esta Contraloría Interna Municipal en el Artículo 112 fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, Artículos 6, 17 y 50 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios, Artículos 2 fracción IX y 5 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios y como integrante del Comité coordinador Municipal de Sistema Municipal Anticorrupción de este Municipio y derivado de los acuerdos establecidos entre el Comité de Participación Ciudadana del SMA de Nezahualcóyotl y en cumplimiento a la aplicación de normas principios y valores, relacionados con los Lineamientos de Ética y Conducta del Municipio de Nezahualcóyotl, me permito remitir a usted, PROPAGANDA utilitaria para ser entregada y distribuida entre los servidores públicos adscritos a su Dirección a cargo con motivo de los días 9 de cada mes que se celebra "EL DIA POR LA INTEGRIDAD"

Para el caso de todos los titulares de área que son sujetos de nombramiento se le SOLICITA que, dentro de sus atribuciones como Director, haga extensivo el exhorto, recomendación e instrucciones que considere permanentes para que sea permanente y reiterando el tema de atender lo señalado en los lineamientos de Ética Y conducta del Municipio de Nezahualcóyotl, durante todo el año 2022.

Sin otro particular por el momento, le reitero mi consideración.

Para el caso de todos los titulares de área que son sujetos de nombramiento se le SOLICITA que, dentro de sus atribuciones como Director, haga extensivo el exhorto, recomendación e instrucciones que considere permanentes para que sea permanente y reiterando el tema de atender lo señalado en los lineamientos de Ética Y conducta del Municipio de Nezahualcóyotl, durante todo el año 2022.

Sin otro particular por el momento, le reitero mi consideración.



ALEJANDRO BARRIOS PADILLA
CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE NEZAHUALCÓYOTL
2022-2024



LIC. YEMINA SALINAS LOPEZ
PRESIDENTE DEL CPC DEL SMA DEL H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE NEZAHUALCÓYOTL
2022-2024



ALEJANDRO BARRIOS PADILLA
CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE NEZAHUALCÓYOTL
2022-2024



LIC. YEMINA SALINAS LOPEZ
PRESIDENTE DEL CPC DEL SMA DEL H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE NEZAHUALCÓYOTL
2022-2024

C.C.P. Lic. Adolfo Cerqueda Rebollo, Presidente Municipal Constitucional de Nezahualcóyotl. Para su conocimiento superior.



C.C.P. Lic. Adolfo Cerqueda Rebollo, Presidente Municipal Constitucional de Nezahualcóyotl. Para su conocimiento superior.



Calle Faisán N° 110 Col. Benito Juárez, CP.57000 Nezahualcóyotl, Estado de México

Conm.: 55 5716 9070 ext: 2302



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México."



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México."

"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México."

Nezahualcōyotl, Estado de México, a 01 de Agosto de 2022.
Oficio núm.: CIM/NCM/NEZA/1209/2022
Asunto: NOTIFICACION
PROPAGANDA UTILITARIA "9 DIA POR LA INTEGRIDAD"

Nezahualcōyotl, Estado de México, a 01 de Agosto de 2022.
Oficio núm.: CIM/NCM/NEZA/1209/2022
Asunto: NOTIFICACION
PROPAGANDA UTILITARIA "9 DIA POR LA INTEGRIDAD"

L.C.P. SONIA LÓPEZ HERRERA
TESORERA MUNICIPAL
DEL H. AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCŌYOTL
PRESENTE



JORGE JESUS MARTINEZ FLORES
DIRECTOR DE ADMINISTRACION
DEL H. AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCŌYOTL
PRESENTE



Por medio del presente le envío un afectuoso saludo, al mismo tiempo y de acuerdo a las atribuciones conferidas a esta Contraloría Interna Municipal en el Artículo 112 fracción I de la Ley Orgánica Municipal de Estado de México, Artículos 6, 17 y 50 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios, Artículos 2 fracción IX y 5 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios y como integrante del Comité coordinador Municipal de Sistema Municipal Anticorrupción de este Municipio y derivado de los acuerdos establecidos entre el Comité de Participación Ciudadana del SMA de Nezahualcōyotl y en cumplimiento a la aplicación de normas principios y valores, relacionados con los Lineamientos de Ética y Conducta del Municipio de Nezahualcōyotl, me permito remitir a usted **PROPAGANDA** utilitaria para ser entregada y distribuida entre los servidores públicos adscritos a su Dirección a cargo con motivo de los días 9 de cada mes que se celebra "EL DIA POR LA INTEGRIDAD"

Por medio del presente le envío un afectuoso saludo, al mismo tiempo y de acuerdo a las atribuciones conferidas a esta Contraloría Interna Municipal en el Artículo 112 fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, Artículos 6, 17 y 50 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios, Artículos 2 fracción IX y 5 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios y como integrante del Comité coordinador Municipal de Sistema Municipal Anticorrupción de este Municipio y derivado de los acuerdos establecidos entre el Comité de Participación Ciudadana del SMA de Nezahualcōyotl y en cumplimiento a la aplicación de normas principios y valores, relacionados con los Lineamientos de Ética y Conducta del Municipio de Nezahualcōyotl, me permito remitir a usted **PROPAGANDA** utilitaria para ser entregada y distribuida entre los servidores públicos adscritos a su Dirección a cargo con motivo de los días 9 de cada mes que se celebra "EL DIA POR LA INTEGRIDAD"

Para el caso de todos los titulares de área que son sujetos de nombramiento se le **SOLICITA** que, dentro de sus atribuciones como Director, haga extensivo el exhorto, recomendación e instrucciones que considere permanentes para que sea permanente y reiterando el tema de atender lo señalado en los lineamientos de Ética Y conducta del Municipio de Nezahualcōyotl, durante todo el año 2022.

Para el caso de todos los titulares de área que son sujetos de nombramiento se le **SOLICITA** que, dentro de sus atribuciones como Director, haga extensivo el exhorto, recomendación e instrucciones que considere permanentes para que sea permanente y reiterando el tema de atender lo señalado en los lineamientos de Ética Y conducta del Municipio de Nezahualcōyotl, durante todo el año 2022.

Sin otro particular por el momento, le reitero mi consideración.

Sin otro particular por el momento, le reitero mi consideración.

ATENTAMENTE

ALEJANDRO BARRIOS PADILLA
CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE NEZAHUALCOYOTL
2022-2024

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

LIC. YEMINA SALINAS LOPEZ
PRESIDENTE DEL CPC DEL SMA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE NEZAHUALCOYOTL
2022-2024

ATENTAMENTE

ALEJANDRO BARRIOS PADILLA
CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE NEZAHUALCOYOTL
2022-2024

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

LIC. YEMINA SALINAS LOPEZ
PRESIDENTE DEL CPC DEL SMA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE NEZAHUALCOYOTL
2022-2024

C.C.P. Lic. Adolfo Cerqueda Rebollo. Presidente Municipal Constitucional de Nezahualcōyotl. Para su conocimiento superior.

C.C.P. Lic. Adolfo Cerqueda Rebollo. Presidente Municipal Constitucional de Nezahualcōyotl. Para su conocimiento superior.

ABP/rita*

Adolfo



Calle Faisán N° 110 Col. Benito Juárez, CP.57000 Nezahualcōyotl, Estado de México

Conm: 55 5716 9070 ext: 2307



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México."



CONTRALORÍA I

"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México."
Nezahualcóyotl, Estado de México, a 01 de Agosto de 2022.
Oficio núm.: CIM/NGM/NEZA/1209/2022
Asunto: NOTIFICACION
PROPAGANDA UTILITARIA "9 DIA POR LA INTEGRIDAD"

"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México."
Nezahualcóyotl, Estado de México, a 01 de Agosto de 2022.
Oficio núm.: CIM/NGM/NEZA/1209/2022
Asunto: NOTIFICACION
PROPAGANDA UTILITARIA "9 DIA POR LA INTEGRIDAD"

LIC. CLAUDIA MONICA PEREZ CERQUEDA
DIRECTORA DEL SISTEMA DIF NEZAHUALCÓYOTL
DEL H. AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCÓYOTL
PRESENTE

LIC. MAYTE IVONNE CHAVEZ GARCIA
DIRECTORA DEL IMCUFIDENE
DEL H. AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCÓYOTL
PRESENTE

Por medio del presente le envío un afectuoso saludo, al mismo tiempo y de acuerdo a las atribuciones conferidas a esta Contraloría Interna Municipal en el Artículo 112 fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, Artículos 6, 17 y 50 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios, Artículos 2 fracción IX y 5 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios y como integrante del Comité coordinador Municipal de Sistema Municipal Anticorrupción de este Municipio y derivado de los acuerdos establecidos entre el Comité de Participación Ciudadana del SMA Nezahualcóyotl y en cumplimiento a la aplicación de normas principios y valores, relacionados con el Lineamiento de Ética y Conducta del Municipio de Nezahualcóyotl, me permito remitir a usted **PROPAGANDA utilitaria** para ser entregada y distribuida entre los servidores públicos adscritos a Dirección a cargo con motivo de los días 9 de cada mes que se celebra "EL DIA POR LA INTEGRIDAD"

Por medio del presente le envío un afectuoso saludo, al mismo tiempo y de acuerdo a las atribuciones conferidas a esta Contraloría Interna Municipal en el Artículo 112 fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, Artículos 6, 17 y 50 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios, Artículos 2 fracción IX y 5 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios y como integrante del Comité coordinador Municipal de Sistema Municipal Anticorrupción de este Municipio y derivado de los acuerdos establecidos entre el Comité de Participación Ciudadana del SMA de Nezahualcóyotl y en cumplimiento a la aplicación de normas principios y valores, relacionados con los Lineamiento de Ética y Conducta del Municipio de Nezahualcóyotl, me permito remitir a usted, **PROPAGANDA utilitaria** para ser entregada y distribuida entre los servidores públicos adscritos a su Dirección a cargo con motivo de los días 9 de cada mes que se celebra "EL DIA POR LA INTEGRIDAD"

Para el caso de todos los titulares de área que son sujetos de nombramiento se le **SOLICITA** que, dentro de sus atribuciones como Director, **haga extensivo el exhorto, recomendación e instrucciones que considere permanentes para que sea permanente y reiterando el tema de atender lo señalado en los lineamientos de Ética Y conducta del Municipio de Nezahualcóyotl, durante todo el año 2022.**

Para el caso de todos los titulares de área que son sujetos de nombramiento se le **SOLICITA** que, dentro de sus atribuciones como Director, **haga extensivo el exhorto, recomendación e instrucciones que considere permanentes para que sea permanente y reiterando el tema de atender lo señalado en los lineamientos de Ética Y conducta del Municipio de Nezahualcóyotl, durante todo el año 2022.**

Sin otro particular por el momento, le reitero mi consideración.

Sin otro particular por el momento, le reitero mi consideración.

ATENTAMENTE

ALEJANDRO BARRIOS PADILLA
CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE NEZAHUALCÓYOTL
2022-2024

ATENTAMENTE

LIC. YEMINA SALINAS
PRESIDENTE DEL CPC DEL SMA DE NEZAHUALCÓYOTL
MUNICIPIO DE NEZAHUALCÓYOTL
2022-2024

ATENTAMENTE

ALEJANDRO BARRIOS PADILLA
CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE NEZAHUALCÓYOTL
2022-2024

ATENTAMENTE

LIC. YEMINA SALINAS
PRESIDENTE DEL CPC DEL SMA DE NEZAHUALCÓYOTL
MUNICIPIO DE NEZAHUALCÓYOTL
2022-2024

C.C.P. Lic. Adolfo Cerqueda Rebollo, Presidente Municipal Constitucional de Nezahualcóyotl. Para su conocimiento superior.
ABP/rita

C.C.P. Lic. Adolfo Cerqueda Rebollo, Presidente Municipal Constitucional de Nezahualcóyotl. Para su conocimiento superior.
RECIBIDO
IMCUFIDENE
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE NEZAHUALCÓYOTL
2022-2024



Calle Faisán N° 110 Col. Benito Juárez, CP.57000 Nezahualcóyotl, Estado de México

Cont: 55 5716 9070 ext: 2302



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México."



CONTRALORÍA INT
SISTEMA DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS



CONTRALORÍA INTER
SISTEMA DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS

"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México."
Nezahualcóyotl, Estado de México, a 01 de Agosto de 2022.
Oficio núm.: CIM/NCM/NEZA/1209/2022
Asunto: NOTIFICACION
PROPAGANDA UTILITARIA "9 DIA POR LA INTEGRIDAD"

"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México."
Nezahualcóyotl, Estado de México, a 01 de Agosto de 2022.
Oficio núm.: CIM/NCM/NEZA/1209/2022
Asunto: NOTIFICACION
PROPAGANDA UTILITARIA "9 DIA POR LA INTEGRIDAD"

JOSE GERARDO CARDENAS GUZMAN
RECTOR DEL ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO
L. H. AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCÓYOTL
PRESENTE

LIC. ARTURO SANCHEZ CONTRERAS
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
DEL H. AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCÓYOTL
PRESENTE



Por medio del presente le envío un afectuoso saludo, al mismo tiempo y de acuerdo a las atribuciones conferidas a esta Contraloría Interna Municipal en el Artículo 112 fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, Artículos 6, 17 y 50 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios, Artículos 2 fracción IX y 5 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios y como integrante del Comité coordinador Municipal de Sistema Municipal Anticorrupción de este Municipio y derivado de los acuerdos establecidos entre el Comité de Participación Ciudadana del SMA de Nezahualcóyotl y en cumplimiento a la aplicación de normas principios y valores, relacionados con los Lineamientos de Ética y Conducta del Municipio de Nezahualcóyotl, me permito remitir a usted, PROPAGANDA utilitaria para ser entregada y distribuida entre los servidores públicos adscritos a su Dirección a cargo con motivo de los días 9 de cada mes que se celebra "EL DIA POR LA INTEGRIDAD"

Por medio del presente le envío un afectuoso saludo, al mismo tiempo y de acuerdo a las atribuciones conferidas a esta Contraloría Interna Municipal en el Artículo 112 fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, Artículos 6, 17 y 50 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios, Artículos 2 fracción IX y 5 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios y como integrante del Comité coordinador Municipal de Sistema Municipal Anticorrupción de este Municipio y derivado de los acuerdos establecidos entre el Comité de Participación Ciudadana del SMA de Nezahualcóyotl y en cumplimiento a la aplicación de normas principios y valores, relacionados con los Lineamientos de Ética y Conducta del Municipio de Nezahualcóyotl, me permito remitir a usted, PROPAGANDA utilitaria para ser entregada y distribuida entre los servidores públicos adscritos a su Dirección a cargo con motivo de los días 9 de cada mes que se celebra "EL DIA POR LA INTEGRIDAD"

Para el caso de todos los titulares de área que son sujetos de nombramiento se le SOLICITA que, dentro de sus atribuciones como Director, haga extensivo el exhorto, recomendación e instrucciones que considere permanentes para que sea permanente y reiterando el tema de atender lo señalado en los lineamientos de Ética Y conducta del Municipio de Nezahualcóyotl, durante todo el año 2022.

Para el caso de todos los titulares de área que son sujetos de nombramiento se le SOLICITA que, dentro de sus atribuciones como Director, haga extensivo el exhorto, recomendación e instrucciones que considere permanentes para que sea permanente y reiterando el tema de atender lo señalado en los lineamientos de Ética Y conducta del Municipio de Nezahualcóyotl, durante todo el año 2022.

Sin otro particular por el momento, le reitero mi consideración.

Sin otro particular por el momento, le reitero mi consideración.

ATENTAMENTE
ALEJANDRO BARRIOS PADILLA
CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE NEZAHUALCÓYOTL
2022-2024

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
LIC. YEMINA SALINAS LOPEZ
PRESIDENTE DEL CPC DEL SMA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE NEZAHUALCÓYOTL.
2022-2024

ATENTAMENTE
ALEJANDRO BARRIOS PADILLA
CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE NEZAHUALCÓYOTL
2022-2024

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
LIC. YEMINA SALINAS LOPEZ
PRESIDENTE DEL CPC DEL SMA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE NEZAHUALCÓYOTL.
2022-2024

COORDINACIÓN DE ATENCIÓN Y RESPUESTA A LA CIUDADANÍA
RECIBIDO
FECHA: 02-08-22 HORA: 14:05
NOMBRE: Ferrnanda FGAJ: 1

Recibi 49
bolantes

C.C.P. Lic. Adolfo Cerqueda Rebollo. Presidente Municipal Constitucional de Nezahualcóyotl. Para su conocimiento superior.

C.C.P. Lic. Adolfo Cerqueda Rebollo. Presidente Municipal Constitucional de Nezahualcóyotl. Para su conocimiento superior.



Calle Faisán N° 110 Col. Benito Juárez, CP.57000 Nezahualcóyotl, Estado de México

Form: 55 5716 9070 ext: 7302

“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México.”.

Para los efectos de este quinto punto del orden del día se da por desahogado, solicitando a los integrantes si alguno de los miembros de este comité desea hacer uso de la voz para alguna participación favor se solicitarlo caso en contrario se proseguirá con el siguiente punto del orden del día.

Toda vez que no hay participación con relación a este quinto punto del orden del día se prosigue con la misma. Gracias a todos los integrantes.

6.- PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA PARA LAS DOS CONFERENCIAS ANTICORRUPCIÓN A CELEBRARSE EN EL MES DE NOVIEMBRE DE 2022. EN EL CENTRO PLURICULTURAL DEL MUNICIPIO DE NEZAHUALCÓYOTL

Para el desahogo del presente punto y luego de las maesas de trabajo que ha realizado este cpc, y ante los trabajos de localizar ponentes y conferencistas de alta calidad en sus presentación con temas relacionados a la corrupción, responsabilidades administrativas, ética y conducta, se logró a esta fecha tener ya dos conferencistas para la semana Anticorrupción del Municipio de Nezahualcóyotl, en la cual se hará una atenta invitación a los CPC, de la zona región oriente a efecto que participen en estos eventos que tienen como finalidad hacer un frente general contra la corrupción y lograr que las haciendas municipales a través de sus servidores públicos den una mejor atención a los gobernados.

Las propuestas que hoy se presentan y que serán sometidas a al CCM. Para los efectos correspondientes de agenda y de presupuesto para el pago de las participaciones corresponden para 3 días de los 4 días que tendremos conferencias en el Centro Pluricultural del Municipio de Nezahualcóyotl. La SEMANA ANTICORRUPCION SERA DEL DIA 21 AL 24 DE NOVIEMBRE DE 2022

Las fechas asignadas son las siguientes y sus conferencistas:

21 DE NOVIEMBRE LIZBETH XÓCHITL PADILLA SANABRIA: Analista jurídico del Sistema Nacional Anticorrupción. doctorado en derecho. estancia de investigación “corrupción y sus consecuencias”

22 DE NOVIEMBRE MAESTRO RAUL ROMERO COLIN: CONDUCTAS GRAVES Y NO GRAVES

23 DE NOVIEMBRE MAGISTRADA DRA MIRIAM LISBETH MUÑOZ MEJÍA: Anticorrupción y Justicia Administrativa.

24 DE NOVIEMBRE LIZBETH XÓCHITL PADILLA SANABRIA: Analista jurídico del Sistema Nacional Anticorrupción. doctorado en derecho. estancia de investigación. Derecho Penal del Enemigo

"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México."

Considerando que el proyecto de la Semana Anticorrupción en el mes de Noviembre de 2022 del día 21 al 24 de Noviembre se está proyectando con anticipación y se tienen ya confirmados ponentes para esas fechas pregunto a los integrantes si existe alguna participación con respecto al Proyecto que será votado.

No habiendo participación Por lo anterior expresado, se solicita su aprobación para que dicho proyecto se informa que se someterá a su votación por lo que se les solicita al escuchar su nombre puedan dar el sentido de su voto a efecto de que quede registrado para los efectos conducentes.

Se procede a la aprobación, siendo de la siguiente manera:

Relación de votos

NOMBRE	CARGO EN EL COMITÉ	VOTO A FAVOR	VOTO EN CONTRA
Lic. Yemina Salinas López	PRESIDENTE	X	
C. Alejandro Barrios Montes	INTEGRANTE	X	
C. Cesar Uriel Raya Ramírez	INTEGRANTE	X	

Acuerdo/008/CPC/2022 se informa que se aprueba por unanimidad EL PROYECTO de la semana Anticorrupción del día 21 al 24 de noviembre de 2022.

7.- ASUNTOS GENERALES

Se informa a los integrantes del comité que no se registraron asuntos generales en la presente sesión por lo que se da por desahogado el presente punto, continuando con la sesión.



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México."

8.- - CLAUSURA DE LA SESIÓN

En este acto el Presidente del Comité hace mención que, habiéndose agotado los puntos de la Séptima Sesión Ordinaria del Comité de Participación Ciudadana Municipal de Nezahualcóyotl, se da por concluida a las 18: 03 horas del día en que se actúa, firmando al margen y al calce de conformidad los que en ella intervinieron, para todos los efectos legales a que haya lugar.

POR LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA MUNICIPAL DE NEZAHUALCÓYOTL 2022 – 2024

Con voz y voto

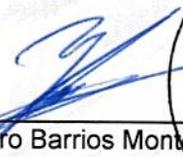


**C. Cesar Uribe Rava Ramirez
Integrante del Comité de Participación Ciudadana Municipal**

Con voz y voto



**Lic. Yemina Salinas Lopez
Presidente del Comité de Participación Ciudadana Municipal**



**C. Alejandro Barrios Montes
Integrante del Comité de Participación Ciudadana Municipal**

